



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad _____
 Radicado No. _____
 Recibido por _____
 Fecha _____ Hora _____

No. S-2021-

/ COSEC- DISPO 29.25

Tunja,

Coronel
 HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19-85
 Tunja

Asunto: Informe de Supervisión Orden de Compra No. 64680 del periodo 01 al 31 de marzo de 2021

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi coronel, el informe de supervisión de la orden de compra No. 64680 correspondiente del día 01 al 31 mes de marzo de 2021, con base en la resolución 00090 15/01/2018, formatos de la suite visión empresarial y demás normatividad.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Empresa: WIZEO SODEXO BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A

Nit: 8002198769

Orden de Compra: 64680

Objeto del contrato: "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional, Departamento de Policía Boyacá Distrito de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, villa de Leyva y Garagoa a Tráves del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018"

Valor vigencia 2021: \$ 25.000.000,00

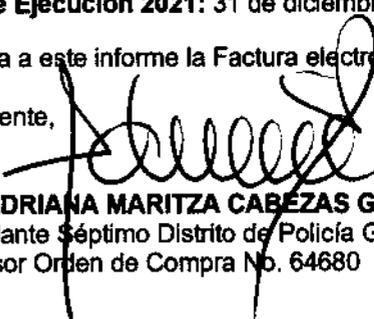
Fecha de inicio: 26/02/2021

Fecha de terminación: 31/12/2021

Plazo de Ejecución 2021: 31 de diciembre de 2021

Se anexa a este informe la Factura electrónica No. **FEM111896** con fecha de emisión 31/03/2021.

Atentamente,


 Mayor **ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ**
 Comandante Séptimo Distrito de Policía Garagoa.
 Supervisor Orden de Compra No. 64680

Anexos:

1. Factura Original No. FEM111896
2. Estampillas por el valor de \$ 44.484 pesos
3. Control estampillas
4. Pac mes de abril
5. Certificación pago-parafiscales
6. Constancia recibo a satisfacción 2BS-FR-0045 de la SVS.
7. Formato recepción de bienes
8. Formato código 2BS-FR-0019 DE LA SVE INFORME DE SUPERVISION
9. Graficas consumo de combustible

Elaborado por: PT. DIAZ AMAYA RAFAEL RICARDO
 Revisado por: MY. ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ
 Fecha de elaboración: 08/04/2021
 Ubicación: E:MOVILIDAD2021/SODEXO MARZO

Carrera 9 13ª 125
 Teléfonos 7502969
deboy.dgaragoa@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Fiel copia del original jose.angulog

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021- COSEC-DISPO2-29.25

Tunja 08 de abril de 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Tunja

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 64680, mes reportado marzo periodo 01 al 31 de 2021.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FINAL

Periodo del informe de supervisión

01/03/2021 **31/03/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No S-2021-011282 METUN, el señor Coronel Henry Yesid Bello Cubides, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a la señora Mayor ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: 10 primeros días de cada mes de acuerdo a comunicación oficial S-2021-013517-METUN de fecha 05/03/2021.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: N/A

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 64680
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".
Contratista	Wizeo Sodexo Servicios De Incentivos Colombia S. A
Representante legal	Edwin Fernando Lota López
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 251.000.000 Valor Asignado Séptimo Distrito de Policía Garagoa \$ 25.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 251.000.000 Valor Asignado Séptimo Distrito de Policía Garagoa \$ 25.000.000
Plazo de ejecución inicial	31/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/02/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se solicito mediante comunicación oficial la recepción de las facturas electrónicas del mes de marzo del año en curso, del consumo de combustible de la orden de compra 64680, lo cual fue enviada al correo Johan.hernandezr@sodexo.com, en donde está pendiente dicha respuesta.

El suministro de GASOLINA y ACPM DIESEL fue controlado con sistema electrónico tarjeta WIZEO-SODEXO, donde cada vehículo tiene programado el suministro de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 05/04/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM111896
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
<p>Serán las contenidas dentro del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible No. CCE-715-1-AMP-2018, cláusula No. 3 Alcance del objeto del acuerdo marco, punto 3.1 Especificaciones del combustible: El Combustible objeto del presente Acuerdo Marco debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces.</p> <p>Igualmente, las contenidas en el punto 3.3 de la cláusula No. 3 Características y horarios de las EDS, las EDS presentadas por los proponentes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con surtidores electrónicos. 2. Contar con personal operativo; 3. Suministrar Gasolina Corriente y Diésel. 	SI	<p>En la actualidad el combustible con el que se aprovisiona el parque automotor institucional, cumple con las condiciones técnicas requeridas.</p> <p>Se constata que los surtidores de combustible de la estación de servicio son electrónicos.</p> <p>La estación de servicio que presta el servicio cuenta con el personal operativo necesario, laborando las 24 horas del día.</p> <p>La estación de servicio aprovisiona combustible gasolina corriente y Diesel</p>

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado novedades durante la ejecución de la orden de compra en el presente mes.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (44) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (264) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Según el acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 25.000.000	100%
Valor total de las entregas	\$ 4.473.257	18%
Valor total facturado	\$ 4.473.257	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 4.473.257	0%
Valor pagado	\$ 4.473.257	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 20.526.743	82%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
030 de 08/04/2021	\$4.473.257	08/04/2021	\$4.473.257	FEM111896	pendiente	pendiente	pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se está realizando el control mediante el suministro de combustible a través de las tarjetas asignadas individualmente a cada vehículo o motocicleta institucional, realizando el seguimiento oportuno del rendimiento de cada galón de combustible a través del kilometraje recorrido entre aprovisionamientos.

CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma


 Mayor ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ
 Comandante Séptimo Distrito De Policía Garagoa
 Supervisor Orden de Compra No 64680
 deboy.dgara-mov@policia.gov.co
 3215885667.

Fiel copia del original jose.angulog



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

No. S-2021-

/ COSEC- DISPO 29.25

Tunja,

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19-85
 Tunja

MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	
Unidad	
Radicado No:	_____
Recibido por	_____
Fecha	_____

Asunto: Solicitud entrada combustible orden de compra No. 64680 del periodo del 01 al 31 de marzo de 2021.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, ordene a quien corresponda, efectúe la entrada al suministro de combustible al parque automotor Departamento de Policía Boyacá - Séptimo Distrito de Policía Garagoa del mes de Marzo de 2021 de los días comprendidos del 01 al 31, teniendo en cuenta la orden de compra No. 64680 el cual tiene por objeto el "Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional, Departamento de Policía Boyacá Distrito de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, villa de Leyva y Garagoa a Tráves del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018", por lo que anexo copia de constancia de recibido a satisfacción y copia de facturas electrónicas relacionadas a continuación:

ORDEN DE COMPRA No. 64680 DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021				
No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	No. CREDITO y/o DEBITO	VALOR NETO
FEM111896	31/03/2021	\$ 4.473.257		\$ 4.473.257
VALOR TOTAL BIENES RECIBIDOS				\$ 4.473.257

Atentamente,

Mayor **ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ**
 Comandante Séptimo Distrito de Policía Garagoa.
 Supervisor orden de compra No. 64680

Anexos:

1. Copia 2BS-FR-0045 constancia recibido a satisfacción
2. Copia 1LA-FR-0140 Formato Recepción de Bienes
3. Copia Factura FEM108786
4. Informe de Consumo
5. Planilla Consumo de Combustible

Elaborado por: PT. RAFAEL RICARDO DIAZ AMAYA
 Revisado por: MY. ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ
 Fecha de elaboración: 08/04/2021
 Ubicación: E:MOVILIDAD/2021/8ODEXOMARZO

Carrera 9 13ª 125
 Teléfonos 7502969
deboy.dgaragoa@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Fiel copia del original jose.angulog



9e27b198106db57738bfac5334564e152761d248945f21689111fca86132df30b1765d2c5b8011561c6c2ba584dc7db5

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	TIPO DOCUMENTO	FECHA DE EMISION
DIRECCION	NÚMERO 900801209	31/03/2021
CONTACTO	CIUDAD GARAGOA	FECHA DE VENCIMIENTO
FORMA DE PAGO A CREDITO	MEDIO DE PAGO Consignación Bancaria	30/04/2021

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS			
PEDIDO No.	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
0	Consumo Sistema Wizeo - Del 01 al 31 Mar 2021	1	4,317,578.00
TOTAL VALOR FACIAL			4,317,578.00

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE CONCEPTO.

INGRESOS PROPIOS		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Comision	1	130,823.00
OBSERVACIONES UNIDAD GARAGOA - SE ANEXA INFORME DE CONSUMO	Total Items: 2	SUBTOTAL 130,823.00
	IVA 19	24,856.00
	RETEFUENTE	0.00
	RETE. ICA	0.00
	RETE. IVA	0.00
	TOTAL INGRESOS PROPIOS	155,679.00

TOTAL FACTURA ELECTRONICA No.FEM111896	4,473,257.00
---	---------------------

Fecha y Hora de Generación: 31/03/2021 5:00 am

Fecha y Hora de Expedición: 02/04/2021 3:06 am

IVA REGIMEN COMÚN,
AUTORRETENEDORES - RES. No.
2649 NOV 24/1997. SOMOS
GRANDES CONTRIBUYENTES.
FACTURA GENERADA
ELECTRONICAMENTE POR SODEXO
SERVICIOS DE BENEFICIOS E
INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S
AUTORIZACION DE FACTURACION
ELECTRONICA AUTOR. No.
18763002184281 DEL 01/12/2019
VIGENCIA 18 MESES DEL No. FEM
75001 AL FEM 150000. ACTIVIDAD
ECONOMICA: 8299 TARIFA 9,66/1000.
AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
AUTORRETENEDORES DE ICA CALI
RES. 279 AGO/02.
AUTORRETENEDORES DE ICA
BQUILLA DECRETO 924 OCT/11.

ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL COMENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA SE ESTIPULAN. VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBIA.



SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

BOGOTA D.C.
Aut. Norte no. 114 44 piso 4
Tel: 7431010
Pbx: 6414100

BARRANQUILLA
Carrera 51 # 76 - 199
Edificio. Centro Moda Piso 2 Oficina 203.
Tel: 6414100

FIRMA DE ACEPTACION

FECHA Y FIRMA DERECHIBIDO

MEDELLÍN
Calle 6 sur no 43 e96
Torre 6 ,oficina 401
Tel: 6041591 6044051

CALI
Calle 84N No. 58N146 Local 8
EDIFICIO CENTRO EMPRESA
Tels: 4855923 4856431
Fax: 6604883

Fiel copia del original jose.angulog

Wizea

INFORME DE CONSUMO
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
MARZO 2021

sodexo

Distrito	Combustible	Precio Galón	Galones
DEBOY DISTRITO GARAGOA	DIESEL	\$ 9.010	148,7
		\$ 9.160	212
	Total DIESEL		360,7
	GASOLINA CORRIENTE	\$ 9.067	56,5
		\$ 9.267	56,5
	Total GASOLINA CORRIENTE		113
Total DEBOY DISTRITO GARAGOA			473,7

Fiel copia del original jose.angulog

Fiel copia del original jose.angulog

ESTAMPILLAS PRO-DESARROLLO UPTC POR UN VALOR DE \$ 44.484 CORRESPONDIENTES AL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL MES DE MARZO DE 2021 ORDEN DE COMPRA 64680 DISTRITO SEPTIMO GARAGOA. SE ENTREGAN \$ 50.000 EN SALDO DE ESTAMPILLAS, QUEDANDO PENDIENTE UN SALDO A FAVOR DE \$ 5.516.



Adriana
Mayora **ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ**
Comandante Septimo Distrito de Policia Garagoa.
Supervisor Orden de compra Nro. 64680

Fiel copia del original jose.angulog

Fiel copia del original jose.angulog

Fiel copia del original jose.angulog

Información básica de la planilla

Empresa: SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMB

NIT: 800219876

Tipo Planilla: E

Periodo liquidación Pensiones: marzo 2021

Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL

Periodo liquidación Salud: abril 2021

Número de Radicación: 49561427

Total a pagar: \$230,410,500

Fecha de vencimiento: 30/03/2021

Total de empleados: 154

Fecha de pago: 30/03/2021

Número de Administradoras: 20

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI

Nit recaudo: 9998600669427

Descripción: MIPlanilla.com Pago Protección Social

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Banco: BANCOLOMBIA

Número Autorización: 939139844

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en Incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	154		\$0	\$3,517,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	104		\$0	\$70,209,700
230301	800224808	Porvenir	7		\$0	\$3,847,300
230901	800253055	Old Mutual	11		\$0	\$13,752,900
231001	800227940	Colfondos	9		\$0	\$4,672,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	15		\$0	\$20,904,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	4		\$0	\$481,500
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Filar	3		\$0	\$402,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	136		\$0	\$27,823,100
CCF57	890303208	Comfamiliar Andl Comfandi Caja de	4		\$0	\$487,200
EPS001	830113831	ALLANSALUD EPS S.A.	4		\$0	\$4,081,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	9		\$0	\$837,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	42		\$0	\$13,427,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	38		\$0	\$3,616,200
EPS010	800888702	EPS Sura	41		\$0	\$36,822,400
EPS016	805000427	Cooomeva EPS	3		\$0	\$980,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	13		\$0	\$948,000

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en Incapacidad y/o licencia	Total pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	4		\$0	\$274,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	36		\$0	\$13,993,800
PASENA	899999034	SENA	36		\$0	\$9,329,800
						\$230,410,500

* Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Fiel copia del original jose.angulo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3 5 B A 7 F 7 D 2 A 7 F 2 2 1 2

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS FELIPE AVELLANEDA TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015401940 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 175777-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Fiel copia del original jose.angulog



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
47 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

C.004/21-AUDM&SBOG-CER2021- 36241

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.S.,
NIT. 800.219.876-9,**

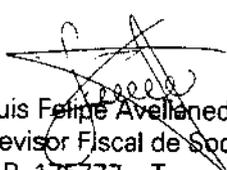
certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales número: 49561427, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de marzo de 2021.
- Entidades Promotoras de Salud al 30 de abril de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones, se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de abril de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizado para ningún otro propósito.


Luis Felipe Avellaneda Torres.
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

Fiel copia del original jose.angulog



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

C.005/21-AUDM&SBOG-CER2021-36241

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.S,
NIT. 800.219.876-9,**

certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de octubre de 2020 al 31 de marzo 2021.
- Entidades Promotoras de Salud del 1 de noviembre de 2020 al 30 de abril de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones, se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 8 días del mes de abril de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizado para ningún otro propósito.

Luis Felipe Avellaneda Torres.
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777 - T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original jose.angulog

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Garagoa, 08 de abril de 2021	
Unidad:	Séptimo Distrito de Policía Garagoa	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	X
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra N° 64680.	
Constancia de recibido No.	001 de 8 de abril de 2021	
Contratista:	WIZEO SODEXO SERVICIOS DE INCENTIVOS COLOMBIA S. A	
NIT del contratista:	NIT 800219876-9.	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Suministro de combustible. Acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total del contrato \$ 251.000.000 Valor Asignado Séptimo Distrito De Policía Garagoa \$ 25.000.000	
Plazo de ejecución:	31 de diciembre de 2021 – 308 días	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31 de diciembre de 2021	
Lugar de ejecución y/o entrega	Garagoa Boyacá	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	N/A	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ Comandante Séptimo Distrito de Policía Garagoa Supervisor orden de compra 64680						
Fecha de entrega certificada:	01/03/2021 al 31/03/2021						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DEBOY	10	Suministro de combustible	4.473.257	4.473.257	0	4.473.257
Acta de recepción de bienes	Mediante acta de recepción de bienes N° 030 de fecha 08/04/2021 el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEM111896	31/03/2021	\$ 4.473.257		\$ 4.473.257
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 4.473.257

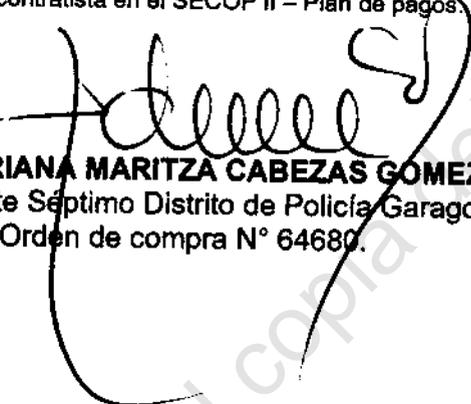
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suministro de combustible se realizó, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra N° 64680 y de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2021, Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor	SI	El día 05/04/2021 fue entregada por parte del contratista, factura electrónica FEM111896
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


Mayor ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ
 Comandante Séptimo Distrito de Policía Garagoa
 Supervisor Orden de compra N° 64680.

Fiel copia del original jose.angulog

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Recepción de bienes No. 030

Ciudad y Fecha: Tunja 08 de abril de 2021

Hora: 09.00 Horas

Lugar: Carrera 11 numero 19 - 85

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día 08/04/2021, se reúnen en el almacén del grupo de movilidad de la policía metropolitana de Tunja, el Almacenista y supervisor del contrato, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto orden de compra N° 64680 de fecha 24/02/2021, suscrito con la Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A

Orden de compra No. 64680 de fecha 24/02/2021

Plazo de ejecución del contrato 31/12/2021, Cumplió: SI NO

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
FACTURA FEM 111896 01 al 31 DE MARZO DE 2021						
N°		TIPO COMBUSTIBLE	GALONES		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	56,5		\$ 9.067	\$ 512.285,5
2	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	56,5		\$ 9.267	\$ 523.585,5
3	POLICIA NACIONAL	ACPM	148,7		\$ 9.010	\$ 1.339.787
4	POLICIA NACIONAL	ACPM	212		\$ 9.160	\$ 1.941.920
TOTAL						\$ 4.317.578

NOTA: El valor de los impuestos por concepto de IVA y otras retenciones es \$ 155.679
El valor total de la factura electrónica N° FEM 111896 por valor de (\$ 4.473.257)

NOTA: La Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A no realiza la facturación de centavos.

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: N/A

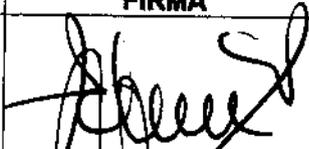
Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

<ul style="list-style-type: none"> entrega Parcial: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>, Observaciones: Entrega Total: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>, Observaciones: Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>, Observaciones <p>El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>				
OBSERVACIONES: N/A				
COMPROMISOS: N/A				
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	CERTIFICADO R <input type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	ADRIANA MARITZA CABEZAS GOMEZ	DISPO 7 DEBOY	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA N° 64680	
IT.	PEDRO YAIR MENJURA CASTRO	METUN	ALMACENISTA GRUPO MOVILIDAD METUN (E)	

Fiel copia del original jose.angulog